



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE

COMUNICADO OFICIAL

Departamento Comunicacional
Blanco Encalada 1724
T:56-2-26934256

www.ejercito.cl—departamento.comunicacional@ejercito.cl

26 de agosto 2016

En relación a la Investigación Sumaria Administrativa, instruida en el Ejército por los actos de defraudación de recursos provenientes de la Ley Reservada del Cobre y que fueran oportunamente denunciados por la Institución, se informa a la Opinión Pública lo siguiente:

- Entre los días 25 y 26 de agosto, en el Edificio Ejército Bicentenario, se ha llevado a efecto el proceso de notificación de los cargos disciplinarios que ha formulado el Fiscal en Comisión, GDB Ernesto Tejos Méndez, a 12 oficiales Superiores y Jefes, 15 integrantes del cuadro permanente y 4 empleados civiles de planta, tanto activos como en condición de retiro.
- Los cargos disciplinarios que se formulan encuentran su fundamento en faltas de control jerárquico, probidad administrativa y negligencia, y respecto de las cuales el personal tiene el derecho a presentar sus descargos en los plazos establecidos en el Reglamento de Investigaciones Sumarias Administrativas de las Fuerzas Armadas.
- Finalmente, se informa que los antecedentes contenidos en el referido expediente sumarial están en conocimiento del Ministro Sr. Omar Astudillo Contreras, quien instruye la investigación por las responsabilidades criminales que se establezcan a propósito de los hechos referidos.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL